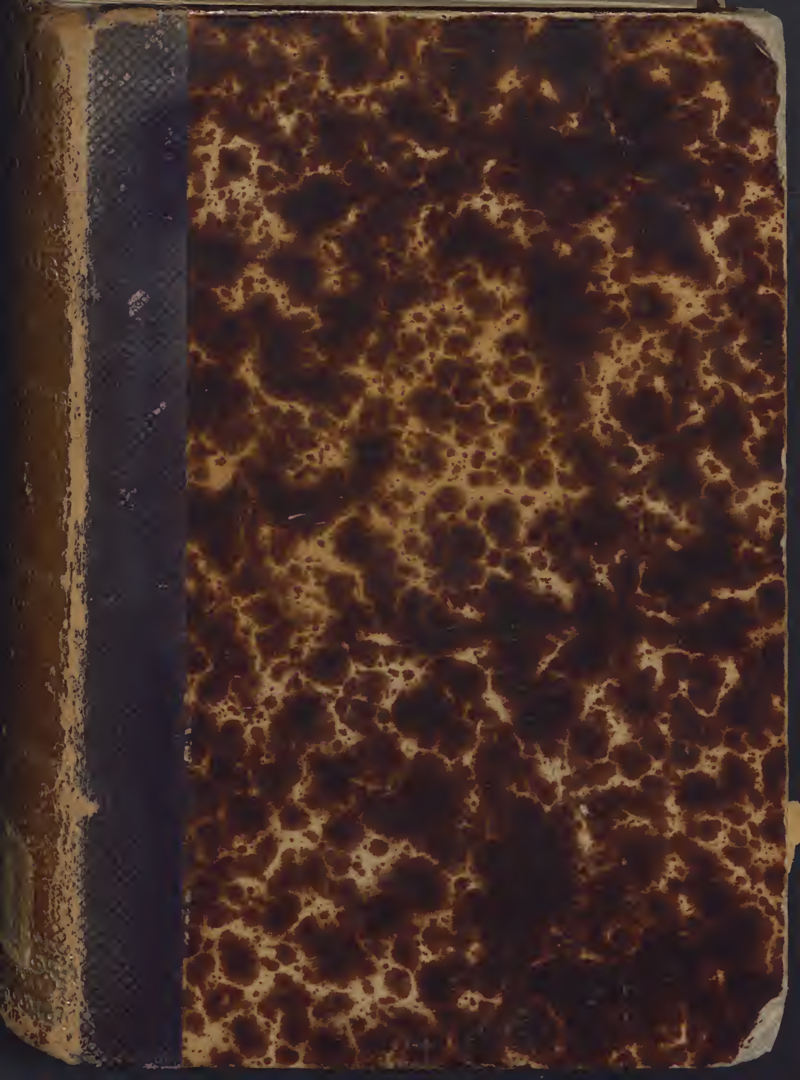





BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
SEVILLA

Indice.

7 y 8 = Conferencias del Congreso agrícola Andaluz sobre la crisis olivarera. = Sevilla - 1876.
9. - Memoria leída en el Instituto de Alicante en 1867 por D. Manuel Senante = Alicante - 1867.
10 - Ydo - id - id en 1869.
11. Tribunal supremo de la opinion. Causa contra D. Casimiro Grau y consortes. = Madrid - 1873.
12 - Discurso sobre los males de la ignorancia, leido en el Colegio de S. Diego de Sevilla en 1848 por D. Alberto Lista. = Sevilla - 1848.
13 - Reglamentos de las ordenes militares de S. Hermenegildo, S. Fernando é Ysabel la católica = Madrid - 1865.
14 - Ley de aguas. = Madrid - 1866.
15 - Apuntes de mi práctica sobre los tumores y quistes del ovario por Federico Rubio. = Sevilla - 1868.



MEMORIA.

1

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE GUADALAJARA,

LEIDA EL DIA 15 DE SETIEMBRE

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1868 Á 1869,

POR EL SEÑOR

D. VICTOR SAINZ DE ROBLES,

Catedrático de Perfeccion de Latin y Principios generales de Literatura

Y

DIRECTOR DEL MISMO INSTITUTO.



GUADALAJARA.

IMPRENTA DE JOSÉ RUIZ Y HERMANO.

CALLE DE SAN LÁZARO, NÚM. 21.

1868.

EXCMO. SR.





Así como la Iglesia celebra las festividades de sus héroes y santos, tributándoles un culto merecido, con el que consigue despertar y mantener en el ánimo de los fieles los nobles sentimientos del bien y de la virtud; así tambien la sociedad civil solemniza la vida de sus sábios y tiene templos en los que los adoradores de la ciencia se congregan para rendirla el debido homenage. ¿Qué otra cosa significa este dia siempre memorable en los fastos de la enseñanza, y la augusta ceremonia que en él tiene lugar, sino una fiesta que, dando cumplimiento á la

ley y satisfaciendo una antigua costumbre, celebramos todos los que aquí nos hallamos reunidos en honor de la pública instruccion? ¿Qué revela este espectáculo sublime y majestuoso que con las mas gratas y lisongeras esperanzas de los amantes del saber espresa el consorcio de las ciencias entre sí y el lazo íntimo de union entre todos los que á ella se dedican? ¿Qué anuncia este sagrado recinto, la presencia de los dignísimos representantes del Gobierno de S. M., de celosos individuos de ilustres corporaciones, de respetables padres de familia, de tiernas y cariñosas madres, de entusiastas y estudiosos jóvenes y de tantas otras personas, en fin, de todas las clases de la sociedad que, suspendiendo sus graves ocupaciones, vienen á tomar parte en la primera festividad académica de esta provincia? Significan el respeto y admiracion que tributais y el culto que todos consagramos á la ciencia y á la razon, á ese destello de la Divinidad, á esa *luz del semblante del Señor, con que está sellado nuestro corazon*, y que particularmente se alberga en esta pacífica mansion, ante cuyos umbrales enmudecen las pasiones, se retiran los odios y cesan los privilegios.

Causa una verdadera satisfaccion y nuestros pechos no pueden menos de latir de contento al vernos rodeados de la porcion mas escogida de Guadalajara que presurosa corre á este templo, sin que deba señalarse otro motivo sino el que todos comprendeis la necesidad de la educacion y de la enseñanza; que cuanto se relaciona con la instruccion pública, baró-

metro fiel de la cultura y de la grandeza de los pueblos, tiene el indisputable privilegio de escitar maravillosamente el mas grande interés y el mas puro entusiasmo, así de parte del poder público como de las familias, de los particulares y de la sociedad entera. Y en efecto; abrir las puertas del templo de Minerva y señalar el derrotero de la virtud á esa juventud florida, dulce esperanza de la patria, que vuela ligera á recibir en su recinto sereno y apacible las sanas teorías que han de embellecer su vida, ilustrar su inteligencia y formar su corazon, siempre será un espectáculo tan tierno como sublime, tan dulce como arrebatador, y nada perderá de su antigua pureza y atractivo, ni porque anualmente se repita, ni por las formas, siempre sencillas y modestas de que está revestido.

Al acudir, pues, dignísimas autoridades, profesores distinguidos, ilustres corporaciones, celosos padres de familia, estudiosos jóvenes y oyentes todos á este sitio á realzar con vuestra presencia esta ceremonia, que seduce al corazon con su mágia encantadora, venís poseidos del noble interés que en pechos hidalgos inspira siempre todo lo que tiende á la pública prosperidad; venís á dar un respetuoso testimonio del culto que debe tributarse á la ciencia y de la consideracion que se merecen los encargados de dispensarla; venís á demostrar prácticamente que nuestra carísima patria no es agena al movimiento intelectual que se observa en Europa, y que aunque algo rezagada en la via del progreso, por causas,

cuya relacion no es de este lugar, sin embargo, ávida como siempre de gloria y estimulada por el noble ejemplo de nuestros mayores, trabaja con empeño para colocarse al nivel de las naciones mas adelantadas; venís á contemplar los progresos morales y materiales que en el espirante curso se han realizado en este Instituto; venís, finalmente, á regocijaros con los primeros triunfos de nuestros alumnos laureados, cuyos honrosos y modestos premios adquieren mas valor con vuestra presencia, la cual al mismo tiempo les anima á perseverar en el camino de la gloria que han emprendido y que les augura triunfos mas preciados el dia de mañana.

Para amenizar esta fiesta y darla mas realce y solemnidad mayor, era antigua costumbre, basada en una prescripcion legal, pronunciar una oracion inaugural que viniera á ser una apología de la recta razon y un panegírico de la ciencia, á propósito para propagar su culto y despertar en el ánimo de la juventud una aficion decidida al estudio. Esta costumbre todavía continúa en las Universidades, en los Seminarios conciliares y en otros varios Establecimientos y Academias; pero en los Institutos ha desaparecido, siendo sustituida por un trabajo estadístico mas modesto y de menos atractivo pero, en mi juicio, de mayor utilidad.

Y siendo esta la cuarta vez que tengo la honra de dirigir mis débiles acentos á tan respetable auditorio sobre un mismo tema, ¿qué podré deciros que cautive vuestra atencion? No lo sé: y tan grande es

el conflicto en que esta obligacion reglamentaria me coloca, que dudo mucho poder salir de él cual corresponde. Ante ella, todos mis esfuerzos parecian estériles; por donde quiera se levantaban obstáculos á mi marcha, y estas dificultades vinieron á aumentarse por las críticas circunstancias en que me he visto precisado á redactar esta MEMORIA. Mi corazon se hallaba comprimido por una de esas desgracias que abaten al hombre, y por uno de esos terribles golpes con que la Divina Providencia quiere probar á sus hijos. Cuando mas afanado estaba en mis tareas literarias, y cuando el cargo que desempeño hacia mas precisa mi presencia en esta Escuela, por cumplir con un deber mayor, tuve que dejarlo todo y correr á la cabecera de mi madre moribunda para recibir su último adios y recoger su postrer suspiro... Efectivamente lo recibí... La mujer á quien tanto amaba y á la que despues de Dios debo cuanto soy y cuanto tengo, dejó de existir... Murió mi querida madre, y esta pérdida me ha afectado tanto y ha abierto tan profundas heridas en mi filial corazon, que me ha quitado la calma para ocuparme de otros asuntos graves, y me ha dejado sin el preciso sosiego para escribir, cual yo quisiera, esta historia literaria del Instituto de Guadalajara. Si nunca, señores, me habeis negado vuestra indulgencia, espero que hoy, por la posicion especial en que me encuentro, me la otorgareis de mejor grado, permitiéndome al mismo tiempo que consagre estas frases de amor filial á la memoria de mi tierna madre y que derrame esta

lágrima sobre su tumba... ¡Dios la haya acogido benigno en su santo seno!... Esto supuesto, escelentísimo señor, no os admirará tuviese momentos en los que juzgaba imposible dar cima á este compromiso; empero la necesidad apremia, el pundonor obliga y el noble sentimiento del deber ha elevado mi alma á la altura de mi obligacion. ¿Pero la cumpliré como corresponde? ¿Lograré daros gusto? Bien comprendereis que estando reservado el lugar preferente de este trabajo á guarismos y datos estadísticos, es muy difícil, por no decir imposible, mantener despierta vuestra atencion, y solo contando con vuestra nunca desmentida benevolencia, es como me atrevo á continuar los anales de esta Escuela, abriendo una nueva página á su luminosa historia. En conformidad, pues, de lo que dispone el art. 23 de nuestro Reglamento, os hablaré del estado de este Establecimiento durante el curso anterior, de las variaciones que ha habido en el personal del profesorado, número de alumnos matriculados y examinados, frutos que ha ofrecido la enseñanza, mejoras hechas en el edificio, aumentos del material científico, situacion económica y demás noticias que puedan contribuir á daros cabal idea de la marcha del Instituto de Guadalajara.

VARIACIONES EN EL PERSONAL DEL PROFESORADO.

En el curso precedente al que hoy termina, no ocurrieron variaciones en el profesorado; por eso os decia en mi anterior Memoria, que en los 30 años

que llevaba de existencia este Instituto, no habia sucedido, y quizá no volvería á suceder, el que unos mismos Catedráticos empiecen y concluyan el año académico. Ya lo habreis observado los que acostumbrais á asistir á esta ceremonia, y de nuevo lo notareis en la reseña que os voy á hacer.

Por órden de la Direccion general de Instruccion pública, fecha 19 de Setiembre pasado, fué nombrado Auxiliar de las cátedras correspondientes á la seccion de Letras, D. Pedro La Hoz y Calvo, el cual tomó posesion el 13 de Octubre y cesó en 9 de Diciembre.

En 21 de Enero, fué nombrado por la misma Direccion, y en conformidad á lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento vigente de segunda enseñanza, D. Juan Ranz y Anton, Auxiliar de las cátedras de Ciencias; este se posesionó en 10 de Febrero y afortunadamente aun continúa entre nosotros, teniendo tanto mayor gusto en presentárosle, cuanto que fué alumno de este Instituto, y por cierto de los mas aventajados.

En 1.° de Abril tuvimos el placer de dar posesion de la plaza que habia dejado vacante el Sr. La Hoz, á D. Francisco Hernandez Vidal, nombrado en 9 de Marzo. Dotado de muy nobles prendas, deseamos que su estancia en nuestro Instituto se prolongue por mucho tiempo; pero ¿se prolongará? Sospecho que no; porque la escasa retribucion que disfrutan tales Auxiliares será causa de que solo estén en un punto mientras no consigan otra colocacion mas ventajosa.

Y á la verdad, ¿cómo han de continuar sirviendo por mucho tiempo aquellos cargos unos jóvenes aventajados que han hecho una carrera brillante á costa de grandes sacrificios y desvelos, cuando el pequeño sueldo que tienen asignado, no es suficiente para cubrir las necesidades mas apremiantes de la vida? Convendría, pues, si se quiere que los referidos Auxiliares no se estén cambiando todos los dias, que se les dote mejor ó que se les exijan menos requisitos.

Por Real órden de 13 de Junio último, D. Vicente Pou y Oliva, Catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Vicedirector de este Instituto, fué trasladado, á peticion suya, á la misma cátedra, vacante en el de Gerona. Sensible ha sido para este Cláustro la pérdida que ha esperimentado con la marcha de tan entendido Profesor, de tan honrado ciudadano, de tan bondadoso amigo, de tan simpático y amable compañero y de tan discreto Vicedirector; pues en los cinco años que ha pertenecido á este Instituto, se afanó tanto por su buen nombre y ha dado tantas pruebas de laboriosidad y entusiasmo por la enseñanza, que bien podemos decir que su despedida fué un dia de pésame para aquel, de tristeza para sus amigos y de sentimiento para mí.

Aun cuando tan gratos recuerdos ha dejado entre nosotros el Sr. Pou, hay una circunstancia por la que su marcha nos será menos sensible, cual es, la de haber sido sustituido por una persona tan digna y de tan favorables antecedentes como lo es el señor don Natalio de San Roman, dedicado há muchos

años á la enseñanza, y que estaba de Catedrático de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto de Teruel, donde fué tambien Director. Este señor fué trasladado, á peticion suya, por Real órden de 13 de Julio, á igual cátedra de este Establecimiento, habiendo tenido el placer de darle posesion el 12 de Agosto, desde cuya fecha hemos tenido ocasion de conocer las escelentes cualidades que le adornan y por las que nos congratulamos de que haya venido á formar parte de este Cláustro, en cuyo nombre, despues de presentárosle, tengo la satisfaccion de felicitarle.

El cargo de Vicedirector, ha recaido tambien en un celoso y antiguo Profesor, en D. Inocente Fernandez Abás, nombrado por el Excmo. Sr. Rector del Distrito, con fecha 31 de Agosto y posesionado en 1.° de los corrientes. La circunstancia de ser tan antiguo en este Instituto el Sr. Fernandez y el haber desempeñado interinamente y en varias ocasiones las funciones de Director; su celo y exactitud, nunca desmentidas, nos hacen concebir las mas lisonjeras esperanzas de que sabrá desempeñar el nuevo y honroso cargo con el mayor acierto y rectitud y á satisfaccion de todos: reciba, entre tanto, en mi nombre y en el de todos mis queridos compañeros, la mas sincera enhorabuena.

La nueva ley de Instruccion primaria, ha venido á crear en los Institutos una cátedra, esclusivamente obligatoria para los aspirantes al magisterio, la cual, como era de presumir, se encomendó, por Real ór-

den de 29 de Julio, á D. Pedro Fernandez, que hace años venia desempeñándola en la Escuela normal, de cuyo Establecimiento era tambien Director. Estando ya relacionados con dicho Sr. Fernandez, se han estrechado mas los vínculos que le unian á todos los profesores de este Instituto desde el dia 8 de Agosto, en que por haber tomado posesion de aquella clase, ha venido á formar parte de este Cláustro.

Permitidme, Excmo. Sr., que desde este sitio tan respetable, y en tan solemne ocasion, dirija una cariñosa bienvenida á los nuevos profesores y un sentido adios á los que de nosotros se han separado.

Séame lícito tambien repetir en este punto lo que ya tengo anunciado en mis anteriores Memorias, á saber: que con tan frecuentes traslaciones se ocasionan graves perjuicios á la enseñanza, al profesorado y al buen órden académico, siendo, en mi concepto, una necesidad especialmente reconocida por todos los Directores, el que á los Catedráticos de segunda enseñanza se concedan los ascensos en la misma forma que á los de facultad.

Varios periódicos de la corte y de provincias, entre ellos *El Eco de Guadalajara*, han hablado recientemente del proyecto de nivelar todos los Establecimientos de segunda enseñanza, cuya reforma, si se lleva á cabo, ocasionará felicísimos resultados. ¡Ojalá, pues, no se quede en proyecto! ¡Ojalá que en la Memoria del curso venidero pueda hablaros de la igualacion de Institutos como un hecho consumado! ¡Quiera el cielo que en el curso que hoy empieza

no tengamos que lamentar la pérdida de ninguno de los dignísimos Catedráticos que hoy forman este Cláustro! ¡Ojalá, en fin, que este capítulo quede en blanco en la Memoria del curso venidero!

Para concluir este párrafo de las variaciones del personal, debo manifestaros que el Escribiente de esta Secretaría, D. Manuel Latorre y Belío, que por espacio de seis años habia desempeñado aquel cargo con el mayor celo é interés, mereciendo la mayor confianza á los Directores, Secretarios y Profesores, cesó en este Instituto el dia 31 del próximo pasado Agosto por haber tomado posesion de la plaza de Escribiente primero de la Junta de Instruccion primaria de esta provincia, para la que fué ascendido por la Direccion general del ramo en 11 del citado Agosto.

Para suceder al Sr. Latorre, fué nombrado don Benigno Reija, que antes habia desempeñado la plaza de Escribiente de la Secretaría de la Junta, tomando posesion en este Instituto el dia 1.° de los corrientes, desde cuya fecha ha dado pruebas de aptitud y facilidad poco comunes.

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

Sabidas son, Excmo. Sr., por todos los que me escuchan, las causas por las que la matrícula de este Instituto tiene que ser inferior á la de casi todos los de su clase. Creo que en mis Memorias anteriores he

probado hasta la evidencia la necesidad de un Colegio de internos y lo mucho que contribuye su falta para que muchos padres de familia de esta provincia lleven sus hijos á otros Establecimientos, donde pueden dedicarse á las tareas literarias al abrigo de la corrupcion y de las malas compañías que tanto retraen á los jóvenes escolares, no solo de la aficion al estudio, sino tambien de las prácticas religiosas en que sus padres les educáran. Sin embargo; el número de alumnos de este Instituto ha crecido, y aun cuando en mi MEMORIA anterior auguraba el descenso de la matrícula, hoy tengo que confesaros, y por cierto con la mayor satisfaccion, que mis pronósticos salieron fallidos, puesto que en el curso que termina hoy figuran 55 alumnos mas que en el registro anterior, á los cuales hay que agregar 17 que, sin pertenecer á los estudios generales de la segunda enseñanza, han asistido á la cátedra de Dibujo. Y este aumento ¿en qué puede consistir, Excmo. Sr.? Creo que principalmente podemos atribuirlo al buen nombre y merecida reputacion de que goza esta Escuela; al celo y laboriosidad de sus profesores; al tino acertado con que se ha procurado sostener el órden y la armonía en las cátedras. Recibid, pues, mis queridos compañeros, el mas sincero voto de gracias y la mas cordial felicitacion por el interés que habeis demostrado en favor de la enseñanza. ¿Necesitareis acaso mis elogios para seguir aumentando la fama de esta Escuela? Ciertamente que no; pues el premio mas preciado que podeis desear, cual es la sa-

tisfaccion y tranquilidad de conciencia que lleva consigo el cumplimiento del deber, ya le teneis.

De los alumnos inscritos en nuestros registros, 158 han pertenecido al Instituto, 37 se matricularon para enseñanza privada y 36 en el Colegio de Molina. De estos, 11 se trasladaron á otros Establecimientos y 4 ingresaron en este procedentes de otros.

La matrícula por asignaturas es como sigue:

En Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura	16
En Historia Natural	18
En Ética y Fundamentós de Religion	21
En Física	21
Historia de España	29
Lógica	25
Aritmética, Álgebra y Principios de Geometría	43
Geografía é Historia general	42
Psicología	38
Retórica y Poética	18
Segundo año de Latin y Castellano	25
Primero de idem	29
Doctrina é Historia Sagrada (primer período)	72
Idem id. id. (segundo idem)	86
Dibujo	59
Francés	16

El total de los ejercicios de exámen y su resultado por asignaturas, es el que se expresa á continuacion:

En el Instituto.

Sobresalientes	29
Notablemente aprovechados	52

Buenos	115
Medianos	213
Suspensos	36
Reprobados	4

En enseñanza privada.

Sobresalientes	1
Notablemente aprovechados	3
Buenos	21
Medianos	40
Reprobados	1

En el Colegio de Molina.

Sobresalientes	17
Notablemente aprovechados	21
Buenos	26
Medianos	18
Reprobados	2

Durante el último curso, se han presentado á recibir el grado de Bachiller en Artes, 19 alumnos, de los cuales solo dos han sido reprobados; pero en cambio no ha habido ninguno que haya obtenido la calificacion de sobresaliente en los dos ejercicios, ni optado, por consiguiente, al premio extraordinario.

Uno de los dos reprobados, se presentó de nuevo, trascurrido el tiempo legal, y fué aprobado; dos merecieron la calificacion de Notables en el primer ejercicio; otros dos en el segundo, en el cual hubo tambien dos Sobresalientes, y uno en el primero.

Diez y nueve han sufrido el exámen general de las asignaturas del primer período para ingresar en

el segundo habiendo sido aprobados (sin otra censura, porque el Reglamento no las admite) diez y siete y reprobados dos.

Finalmente, nueve alumnos, procedentes en su mayor parte del Seminario de Sigüenza, se han presentado á incorporar varias asignaturas, habiendo merecido todos la aprobacion de los respectivos jueces de exámen.

Antes de concluir este capítulo, debo daros noticia de una órden de 7 de Mayo ultimo, por la que se dispone que no es obligatorio el exámen anual para los alumnos del primer período, y sin embargo todos, tanto los pertenecientes al Instituto como al Colegio de Molina y á enseñanza privada, comprendiendo sus verdaderos intereses, se han sujetado voluntariamente á la prueba del exámen, habiendo únicamente dos que, guiados por un vano temor, ó por una economía mal entendida, no han querido imitar el buen ejemplo de sus compañeros; y yo exhorto á todos á que en los tres años del primer período sufran el exámen anual, porque indudablemente les es ventajoso, y porque la mente del Gobierno, al dictar aquella disposicion, ha sido indudablemente hacer mas llevadera la enseñanza y dar amplitud al primer período, á fin de que lo estudien muchos jóvenes que antes no podian, pero no el aconsejarles, ni menos el impedirles que se sometan á la prueba del exámen.

FRUTOS QUE HA OFRECIDO LA ENSEÑANZA.

Al hablaros de los frutos de la enseñanza, es cuando mas desearía daros noticias agradables y placenteras; entonces es cuando mas principalmente quisiera cautivar vuestra atencion y proporcionaros un rato de soláz con la manifestacion sencilla de la verdad y sin hacer uso alguno de los atavíos retóricos. Así mi corazon quedaría enteramente tranquilo; solo así sería como los profesores todos estaríamos de enhorabuena viendo cuán fructíferos habian sido nuestros afanes y desvelos. Empero teniendo que desempeñar el oficio de cronista y ser por lo tanto verídico é imparcial, debo manifestaros que, aunque los resultados que ha ofrecido la enseñanza que hemos dispensado á los jóvenes de esta provincia, han sido, por lo general, satisfactorios, no lo son tanto que vengan á llenar cumplidamente nuestros deseos. Bien conozco que esto último no es tan fácil de conseguir, porque los que estamos dedicados á la enseñanza, quisiéramos que todos y cada uno de nuestros discípulos fuesen sobresalientes; mas ya que esto no sea posible, sí lo es esperar y obtener mas felices resultados: ¿sabeis cómo? Si los padres de familia nos ayudan en nuestra delicada mision, inculcando en el tierno corazon de sus hijos, hábitos de sumision y obediencia, amor á la virtud y aficion al estudio. Y ya que me he colocado en este terreno, quisiera me escuchasen todos los que nos encomiendan el fruto

de sus entrañas, pues lo que voy á decirles no es una reconvencion, que no me es permitida, sino solamente un consejo que quizá, en la posicion en que me encuentro, llega á ser un verdadero deber.

Está, por desgracia, demasiado generalizada entre nosotros, la idea de que el padre que ha matriculado á su hijo y proporcionádole cuantos libros necesita, ha cumplido con lo que por su parte ha podido y debido hacer: error grave, equivocacion notable y que suele producir funestas consecuencias. Raro y muy digno de elogio es el padre que al principio ó al medio del curso se aproxima al profesor para inquirir la conducta académica y el aprovechamiento de su hijo. ¿Y de qué servirán nuestros desvelos por esquisitos que sean? De lo que sirven las mas fecundas semillas arrojadas á un terreno pedregoso y sin preparacion alguna que, ó no germinan, ó es para morir al siguiente dia. Verdad es que algunos padres creen encontrar en el talento de sus hijos una razon bastante á su tranquilidad; mas ¿qué es el talento por sí solo sino aquel terreno vírgen y fecundo que sin el conveniente cultivo, si produce alguna útil espiga, será en medio de zarzas y malezas? Por otra parte, ¿habrá un solo padre que sea capaz de aquilatar con imparcialidad el talento de sus hijos, vendados como se hallan la mayor parte con el tupido velo del amor filial?... Así marchan las cosas durante la mayor parte del curso, mas al terminar este la escena cambia por completo, y á un quietismo é inaccion incomprensibles, suceden

una actividad y un movimiento asombrosos. ¿Será preciso que yo anuncie el objeto de accion tanta y de tanto movimiento? Lo conceptúo inútil, pues en el ánimo de todos está, y especialmente en el vuestro, mis queridos compañeros, que abrigais como yo la profunda conviccion de que entonces tenemos que rechazar, revistiéndonos de toda nuestra independencia é integridad, las mil asechanzas de que algunos se sirven para solicitar una nota inmerecida que para nada vale si no es ganada en noble y honrosa lid.

Por dicha nuestra, ni todos los padres obran de la misma manera, ni todos los alumnos necesitan del estímulo de sus padres para cumplir su deber; pocos son, proporcionalmente, los que acosados incesantemente por sus maestros se presentan reacios ante la nota del ridículo humillante ó á la vista del entusiasmo embriagador. Y los datos estadísticos que os presento, son un testimonio elocuente del resultado de nuestro celo; ellos demuestran bien claramente que, lejos de temer, estamos en el caso de esperar ópimos y sazonados frutos de los alumnos que concurren á este Instituto, cuya direccion me está encomendada. Y estos frutos serán tanto mayores, si vosotros nos ayudais, padres de familia.

Como prueba de los frutos que hemos obtenido en el curso último, puedo citaros el número no despreciable de alumnos que han aspirado á los premios ordinarios y el de los que han sido calificados con las mejores censuras, las cuales sabido es que no se

prodigan en este Instituto. Veintinueve alumnos han merecido la calificacion de *Sobresaliente;* cincuenta y dos la de *Notablemente aprovechado*, y ciento quince la de *Bueno*. Premios, se han dado once, de los cuales muy pronto vereis distribuir tres á D. Domingo Brís y Castellet, dos á D. Rafael Peralta y Maroto y uno á los Sres. D. Rafael Almazan y García, D. José María Molina y Riofrio, D. Antonio Gil y Molina, D. José María Nieto y Nuñez, D. Enrique Vega y Olivares y D. Valentin Romero y Yagüe. Ahí los teneis colocados en un banco de preferencia esperando con ánsia recibir tan modesto como honroso triunfo.

Debo tambien hacer mencion honorífica en este sitio de los alumnos que, aunque no han tenido la suerte de ser premiados, se han atrevido, sin embargo, á disputar con sus compañeros el laurel de la victoria: tales son los Sres. D. Francisco Fernandez Iparraguirre, D. Juan José Sanchez Sandino y Udaeta, D. Natalio Gumiel y Morago, D. Alberto Vela y Lopez, D. José María Brís y Sanchez, don Enrique Ortega y Melero, D. Julian Herrainz y Heras, D. Nicolás Delgado y Monroy, D. Victoriano Fernandez y Díaz y D. Manuel Moreno y Sanz.

A propósito de los premios, creo conveniente advertir, porque muchos lo extrañarán, que las antiguas medallas han sido sustituidas con obras de Literatura ó de Ciencias por el nuevo Reglamento; cuya variacion tiene la ventaja de prestar mas inmediata y positiva utilidad á los premiados y la de fomentar la aficion al estudio y el cultivo de las bue-

nas letras; pero en cambio ofrece el inconveniente de no alhagar tanto á los jóvenes y de que con ellas no puede haber la igualdad que habia con las medallas. Pero no repareis, alumnos laureados, en el valor intrínseco del libro; parad, sí, vuestra consideracion sobre el mérito que representa y la honra que os dá, y lo mismo apreciareis una obra de cuarenta reales que otra que valga setenta.

En el Cuadro de Honor que á mitad del curso se fijó en el lugar correspondiente con la lista de los alumnos que mas se habian distinguido por su aplicacion y conducta, figuran los nombres de veintiocho escolares, como podeis verlo en el apéndice correspondiente, y cuyo número, que puede considerarse extraordinario con relacion al total de matriculados, prueba evidentemente por un lado el exquisito celo que todos los profesores de esta Escuela tienen por los mayores adelantos de la juventud que les está encomendada, y por otro la fiel correspondencia de muchos jóvenes.

Finalmente os manifestaré, que la disciplina académica se ha conservado á una regular altura, sin que haya habido necesidad de hacer uso de medios extraordinarios, ni de imponer castigos graves, ni menos de celebrar consejo de disciplina; antes por el contrario, las sensatas y prudentes amonestaciones de los profesores, y muy rara vez las del Director, han sido bastante para mantener el órden y corregir las ligeras faltas de nuestros jóvenes alumnos, hijas, en su mayor parte, de su poca

edad, de su natural inexperiencia y de su necesaria vivacidad.

Al hablaros de los frutos de la enseñanza, debo llamar vuestra atencion acerca de los obtenidos en el Colegio de Molina, pues la comision de Catedráticos de este Instituto que fué á presidir los exámenes del citado Colegio, ha venido altamente complacida del celo de los profesores y del aprovechamiento de la mayor parte de sus discípulos: justo es, pues, que á unos y á otros tributemos estos merecidos elogios; justo y muy justo es publicar ante la faz de España y especialmente de esta provincia, el entusiasmo que por la enseñanza tienen los habitantes del antiguo Señorío de Molina, pues con sus propios y no muy abundantes recursos, han levantado desde sus cimientos un nuevo y suntuoso edificio que puede competir con el Instituto provincial.

Si las circunstancias no me lo estorbasen, de muy buen grado haría en esta solemne ocasion un panegírico de los ilustrados habitantes de aquel rincon de esta provincia; mas ya que esto no me sea permitido, toleradme al menos que los proponga como modelo digno de ser imitado por otras corporaciones y localidades que cuentan con mayores arbitrios pero que no quieren invertirlos con tanto provecho como las autoridades del partido de Molina. ¡Cuántas Diputaciones existirán que no hayan gastado en sus respectivos Institutos provinciales tan cuantiosas sumas como Molina en su Colegio, y eso que es de segunda clase!

MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO.

Nada notable ha sido preciso hacer durante el curso último en lo material de este antiguo edificio de la Piedad; por otra parte, las apremiantes circunstancias en que se ha encontrado la Diputacion provincial, la han obligado á disminuir la cantidad consignada para este capítulo y para casi todos los del material; por consiguiente, mientras una urgente necesidad no lo reclame, no nos es posible emprender grandes obras, porque nos veríamos en el compromiso de no poder pagarlas. Entre las llevadas á cabo en el año académico que hoy se cierra, merecen figurar una estantería que se ha hecho en la clase de Matemáticas para conservar los instrumentos pertenecientes á dicha asignatura y los de Geografía, que hasta hace muy poco habian estado envueltos con las máquinas de Física por no tener otro local mas á propósito donde colocarlos.

Tambien merece figurar en este capítulo la importantísima reforma que se ha llevado á cabo en la clase de Dibujo con objeto de acomodar los modelos sin necesidad de que los alumnos tengan que tocarlos, y sin que sufran, por consiguiente, el deterioro que no podian menos de experimentar teniendo que andar de mano en mano. Esta reforma trajo consigo la de poner cuarenta y cuatro marcos con sus correspondientes cristales, y aumentar siete lámparas de suspension, con lo cual se ha hermoseado tanto dicha

cátedra que, bien puede asegurarse, merece competir con las mejores de su clase y que es una de las notabilidades dignas de verse que ofrece nuestro Instituto.

Se han comprado además dos sillones giratorios, con la armadura de caoba y cubiertos de guttapercha para los señores profesores, completando así los que hacian falta para todas las clases y que no se pudieron comprar el año pasado por falta de fondos, y á los pies de todos estos sillones se han dispuesto unos taburetes ó tarimas de madera para disimular algun tanto la altura casi escesiva de aquellos.

Al poco tiempo de recibirse oficialmente la obra del invernadero que se construyó en el Jardin botánico, á expensas de la Diputacion provincial, una horrorosa tormenta de aire y piedra causó tanto destrozo en la cristalería de dicha estufa, que hubo necesidad de reformarla casi por completo, invirtiéndose en ello una parte considerable de la cantidad consignada en el presupuesto para tales fines.

Se ha colocado tambien una mampára ó biombo en la puerta de la habitacion del Director: se compró una pila de piedra para la fuente de la casa: se renovó el pavimento de la galería alta que se encontraba en muy mal estado, y, en fin, se han llevado á cabo otras reformas menos importantes y se han adquirido varios enseres, cuya relacion omito, ya por no molestar tanto vuestra benévola atencion, ya porque, el que tenga interés en verlas, puede enterarse en el respectivo apéndice, y aun mas detalla-

damente en las cuentas que tenemos obligacion de pasar á la superioridad y de las que se conservan copias en el archivo de este Instituto.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

Habiendo sufrido tambien una considerable rebaja el presupuesto de este Instituto en la parte concerniente al material científico y no habiendo sido aprobada la cantidad que (para adquisicion de ciertos aparatos de Física, indispensables para el desarrollo de las ideas y el mejor aprovechamiento de los alumnos matriculados en dicha asignatura en la que todos los dias se hacen nuevos adelantos y descubrimientos) habíamos consignado en el presupuesto adicional, muy escaso ha sido el aumento que en el próximo pasado curso ha experimentado el material científico de esta Escuela.

Doloroso es decirlo, pero cumple á mi deber manifestar en esta Memoria, que han trascurrido mas de tres años sin que hayamos podido comprar ningun instrumento de Física, cuyo gabinete va disminuyéndose en vez de progresar. Tambien creo muy oportuno deshacer una equivocacion y poner á la vista un error, seguramente involuntario, en que respecto á dicho gabinete está la Diputacion provincial. Al no aprobar dicha Corporacion el presupuesto extraordinario que formamos para aumentar aquel, se fundaba en que este Instituto posee los aparatos necesarios para estudiar con fruto la referida asignatura;

mas esto no es así; faltan muchos, aun de los mas necesarios, y bien á mi pesar debo anunciaros que hay muy pocos Institutos provinciales en España cuyos gabinetes de Física estén tan incompletos como el nuestro. Verdad es que no hace muchos años se invirtió una suma considerable en dicho objeto, pero advertid que entonces no existia gabinete de Física, y aquella suma solo sirvió para iniciarle; mas si hemos de elevarle á la altura que le corresponde y á la que han llegado la mayor parte de los Institutos provinciales, necesario es que todos los años se destine alguna cantidad mayor que la consignada y aprobada en el presupuesto ordinario.

El gabinete de Historia Natural no guarda proporcion con el de Física; y así como de este hemos asegurado que es uno de los mas pobres de España, no tenemos inconveniente en afirmar que aquel es tan rico y abundante como el de la mayor parte de los Institutos de tercera clase.

Quizá se me diga que de aquella diferencia soy yo el culpable porque gastaré todo lo del material científico en el uno sin adquirir nada nuevo para el otro; mas á esta observacion contestaré, que el gabinete de Historia Natural se va enriqueciendo poco á poco, lo uno porque raro es el año en que algunas personas amantes del saber no nos regalen algunos ejemplares, y lo otro porque estos cuestan menos que los de Física. Y si la Diputacion provincial no nos proporciona algun recurso extraordinario, desde luego puedo asegurarla que me es absoluta-

mente imposible aumentar el gabinete de Física. Y á la verdad, teniendo un crédito de solos cuatrocientos escudos para todo el material científico ¿cómo he de adquirir los muchos aparatos de Física de los que nos hacen falta, cuando hay alguno que por sí solo asciende á aquella suma?

Tampoco hemos podido enriquecer durante el último curso el Jardin botánico, en atencion á los escesivos gastos que su creacion nos habia ocasionado en los dos anteriores: empero es digno de lamentarse que habiendo logrado montarle con tan buenas condiciones no podamos continuar mejorándole hasta colocarle á la altura de los primeros de su clase: teniendo que limitar hoy mi relacion sobre este particular á dar las gracias á la Junta de Agricultura, al Sr. Perez de Arce y á D. Eustaquio Corrales por las varias semillas y plantas que nos han regalado.

Una de las dependencias de este Instituto en que mayores y mas recientes reformas se han hecho, ha sido la clase de Dibujo, en la que además de la obra de carpintería de que os he hablado en el capítulo anterior, se han efectuado otras de menos importancia, se han encartonado once modelos y se han adquirido treinta y tres nuevos del mejor gusto. A propósito de la mencionada cátedra, no será inoportuno que os manifieste que los resultados en ella obtenidos, han escedido nuestras esperanzas, como habrán tenido ocasion de apreciar los que vinieron á examinar los trabajos que se presentaron en la modesta expo-

sicion que tuvo lugar en los primeros dias de Junio, conforme á lo dispuesto en el Reglamento vigente de segunda enseñanza. Y puesto que en el Cuadro de Honor que se fijó el 1.° de Febrero se omitieron los nombres de los alumnos que mas se habian distinguido en ella, no estará demás que os manifieste en este lugar que si solo adjudicamos un premio al Sr. Romero y Yayüe, no fué porque no hubiese otros alumnos acreedores á él, sino porque el Reglamento prescribe que solo se dé un premio por cada asignatura, pero no prohibiendo las menciones honoríficas, permitidme publicar los nombres de los Sres. D. Salvador Osuna y Coll, D. Elías Enciso y Torre, D. Julian Martinez y Mier, D. Ricardo de la Fuente y Almazan, D. Miguel Ruiz y Moreno, D. Lorenzo Fraijedo y Nuevo, D. Pantaleon Mazo y Molina y D. Valentin Negrete y Encabo, á los cuales envio desde este sitio la mas cordial enhorabuena, ya que no pueda concederles otra distincion.

Para concluir este capítulo, enumeraré algunos de los objetos pertenecientes al material científico que se han comprado durante el último curso, y entre los que merecen citarse «un mapa de esta provincia, una máquina fotográfica, una cabeza de gamo, un cisne, un pato, un corborán, un guacamayo, un pez selacio» y otros ejemplares que figuran mas detalladamente en el respectivo apéndice. Tambien se han adquirido por donacion de varios particulares interesados en el buen nombre de este Instituto «un ave fria, un lorito inseparable, un gato, una polla

de agua, una garza minuta, un mono, un frailecillo, dos peces de colores» y varios minerales que omito en gracia á la brevedad, remitiéndoos al correspondiente cuadro, en el que tambien se expresan los nombres de todas y de cada una de las personas que han contribuido al aumento de nuestro pequeño Museo de Historia Natural.

Mas como puede suceder que muchos de los que me escuchan no tengan ocasion de leer aquellos apéndices, creo un deber de gratitud referir sus nombres ante tan respetable concurrencia, ya porque es la única prueba que puedo darles de mi reconocimiento, ya para estimular á los demás á que cuando llegue á sus manos algun ejemplar no comun de animales, minerales ó vegetales, tenga la bondad de regalarlos al Instituto, como lo han hecho los Sres. D. Facundo Perez de Arce, D. Alejo Lasarte, D.ª Micaela Graells, D. Juan Ranz y Anton, D. Mateo Rus, D. Angel María Cortellini, D. Juan Catalina García, D. Eustaquio Corrales, la Junta de Agricultura y los estudiosos alumnos de este Instituto D. Domingo Brís y Castellet, D. Francisco Fernandez é Iparraguirre, D. Rafael Almazan y García, D. Manuel Manso y Martinez, D. Antonio Rojo y Sojo y D. Félix Serrano y Sanz, pues además de agradecérselo, merecerán el aprecio de la provincia, á la que prestan un distinguido servicio, pues solo ayudándonos las Corporaciones y los individuos, es como podemos ir formando buenas colecciones, segun se ha verificado en otros establecimientos análogos, cuyos gabinetes

se han enriquecido, no tanto con los objetos comprados como con los donativos hechos.

Debo tambien manifestaros que, en virtud de las gestiones que he hecho al Gobierno y de los medios de que me he valido para con la comision científica que recorrió el Pacífico, he podido lograr que se nos regale una coleccion escogida de moluscos que no figuran en esta MEMORIA porque aun no los hemos recibido, si bien los esperamos dentro de este mes, pues ya están empaquetados.

BIBLIOTECA.

Al hablaros de esta dependencia, os decia hace dos años: «Con cien escudos anuales, única cantidad consignada en el presupuesto para la compra y encuadernacion de libros, así como para el material todo de esta Biblioteca, ¿qué aumentos ni mejoras pueden hacerse? Ninguna ó de muy escasa importancia.» Un año despues os manifestaba que en los quince últimos meses no se habia recibido ni un solo céntimo de aquella insignificante cantidad, causándome casi vergüenza el tener que hablaros de este asunto por no presentaros un cuadro tan desconsolador.

En este dia son algo mas satisfactorias las noticias que puedo comunicaros respecto á la referida Biblioteca, pues habiéndose cobrado todos los atrasos, mas la mitad de la consignacion para el año económico último, se han comprado algunas obras, entre las que merecen figurar la Historia general de España, por

D. Modesto Lafuente; la Poesía y Arte de los Arabes en España y Sicilia, por Schack; la Historia de la Literatura española, por Ticknor; el gran Diccionario nacional clásico de la Lengua Española, por Dominguez; los escritos del marqués de Valdegamas; Investigaciones sobre la Historia y Literatura de España durante la edad media, por Dozy; Historia general de España, por Gebhardt, y alguna otra de menos importancia.

Los libros regalados han sido varios, entre los que figuran muchos folletos, cuadernos y discursos, con cuya relacion os molestaría demasiado y por eso me contentaré con haceros una llamada hácia el respectivo apéndice y dar las mas expresivas gracias al Sr. D. Florencio Janér, Gobernador que fué de esta provincia, á la Direccion general de Instruccion pública, á la Academia de Ciencias, á la Comision de Estadística, á la Universidad central y á las demás Corporaciones y particulares que con sus donativos han contribuido al aumento de la Biblioteca provincial y de este Instituto.

Con esta ocasion tan oportuna, me creo en el deber de excitar el celo de nuestra Diputacion á fin de que gestione con los representantes que la provincia de Guadalajara tiene en el Congreso, para que, por cuantos medios estén á su alcance, procuren que en el presupuesto general del Estado, se consigne mayor cantidad que la que hoy tiene esta Biblioteca, pues es sin duda ninguna, la mas pobre de cuantas existen en España; y advertid, que no solo es Biblio-

teca del Instituto, pues entonces aun podria tolerarse, sino que tambien es provincial. ¿Y qué Biblioteca provincial y de Instituto se sostiene con cien escudos? Creo que solo la de Guadalajara; y con esto no se hace mucho honor á una provincia que debía figurar á la cabeza de las mas civilizadas y adelantadas de nuestra pátria por su proximidad á la Corte.

Al hablaros de las variaciones ocurridas en el personal de este Instituto, he omitido el hacerlo del Bibliotecario, porque juzgo que este es el lugar mas á propósito. Ya sabeis que D. Simon García y García, celoso Catedrático de Historia y Geografía de este Instituto, fué nombrado por la Direccion general de Instruccion pública con fecha 14 de Abril de 1866, para desempeñar la plaza de Bibliotecario, cuyo cargo ha venido cumpliendo con exquisita exactitud, hasta el dia 13 de Octubre último, en que tomando posesion el auxiliar de Letras, tuvo que encargarse de la Biblioteca, conforme á lo dispuesto en el Reglamento vigente de segunda enseñanza. Mas habiendo cesado el Sr. La Hoz en el citado cargo de auxiliar, el dia 9 de Diciembre último, cesó tambien por consiguiente en el de Bibliotecario, cuya obligacion no me atreví á imponer á ningun profesor, puesto que no podia asignarle retribucion alguna. Pero como por otra parte me parecia poco decoroso el despedir á las personas que venian á consultar libros, me ví en la precision de proponer á la superioridad la conveniencia de que se acreditase alguna cantidad que sirviera de gratificacion al profe-

sor que desempeñase el cargo de Bibliotecario. Y si bien es cierto que el Rectorado convino con esta propuesta y la recomendó á la Direccion general de Instruccion pública, advirtiéndome al mismo tiempo, que designase un Catedrático que supliese aquella falta, todavía no ha recaido resolucion alguna sobre este asunto; así que el digno profesor de Retórica D. Gregorio Martinez y Martinez, estuvo desempeñando dicho cargo durante el mes de Marzo, sin que hasta ahora haya percibido el premio que le correspondía. Afortunadamente este conflicto, vino á cesar muy pronto con la toma de posesion del Sr. Hernandez Vidal, quien como auxiliar de Letras, se encargó de dicha dependencia el 1.° de Abril.

SITUACION ECONÓMICA.

Si todos los capítulos que comprende esta Memoria se prestan poco á las galas de la elocuencia, el de la situacion económica excede á los demás en aquella cualidad, porque nada mas árido que los guarismos. Así, pues, me dispensareis que, acerca de este particular, solo os diga que la situacion económica de este Establecimiento es satisfactoria, puesto que despues de haber cubierto las atenciones todas del personal y material quedó una existencia de 92 escudos con 802 milésimas. Es cierto que hemos procurado nivelar los gastos con los ingresos, pues siendo estos menores que otros años, aquellos han tenido tambien que disminuirse; no porque este edificio

carezca de necesidades apremiantes, sino porque encontrándose la Diputacion provincial demasiado recargada, se ha visto precisada á rebajar el presupuesto de este Instituto en casi todas las partidas del material, siendo apenas suficiente lo que nos ha quedado para cubrir las primeras atenciones del edificio y de la enseñanza, si bien abrigo la esperanza de que aquella celosa corporacion suministrará fondos cuando sea necesario ejecutar alguna obra de consideracion.

Si no temiera abusar dêmasiado de vuestra indulgencia, os haria una relacion minuciosa de todos los capítulos y partidas de ingresos y gastos para que todos supiérais cómo y en qué se distribuyen las cantidades que con mano generosa destina la provincia para el sostenimiento de este Instituto: mas ya que esto no me sea posible, os presentaré un resúmen que podeis, los que gusteis, ver ampliado en el respectivo cuadro que viene al final de esta MEMORIA.

INGRESOS.

	Escudos.	Milésimas.
Existencia en caja al cerrarse el ejercicio del presupuesto de 1866 á 1867.............	63	218
Recibido por el cánon que paga la mitra de Sigüenza por el edificio que fué colegio de San Antonio en dicha ciudad............	32	»
Idem de matrículas y grados...............	2.029	»
Idem de fondos provinciales....	9.400	»
TOTAL DE INGRESOS.........	11.524	218

GASTOS.

	Escudos.	Milésimas.
Personal	10.299	671
Material	1.131	745
TOTAL DE GASTOS	11.431	416

RESÚMEN.

Ingresos	11.524	218
Gastos	11.431	416
Existencia en 30 de Junio último	92	802

He concluido, señores, aunque de una manera imperfecta, la obligacion que me impone el Reglamento: os he reseñado á grandes rasgos la historia de los sucesos mas notables que han tenido lugar durante el último curso en el Instituto de mi cargo, y si no he llenado cumplidamente mi delicada mision, no lo atribuyais á indolencia ni mucho menos á falta de voluntad; atribuidlo únicamente á la aridez del asunto, á mi impericia y á la falta casi absoluta de las dotes que se necesitan para hacer un trabajo de esta índole y que no desmerezca de la reconocida ilustracion de tan respetable como escogida concurrencia. No se me oculta que, así como hay muchos en cuyas manos, ó mejor dicho, en cuya inteligencia y en cuyos labios, la luz viene á convertirse en nubes de humo, así tambien hay otros que del humo saben sacar destellos de luz y con el asunto mas árido tienen

la habilidad y elocuencia suficientes para arrebatar á sus oyentes entreteniéndolos agradablemente. Estad persuadidos que mis mas vehementes deseos y mi mayor satisfaccion hubiera sido encontrarme en el número de estos últimos y pagar por este medio la deuda de gratitud que con vosotros tengo contraida, contribuyendo á la mayor solemnidad de este acto y elevando vuestros espíritus á regiones mas puras, donde siquiera por breves momentos hubieseis estado olvidados de las miserias y desengaños del mundo; mas puesto que carezco de las dotes necesarias para ello, espero que vosotros las suplais con vuestra ilustracion é indulgencia, atendiendo á que no os he hablado por capricho sino por deber y á que no he pronunciado un discurso científico sino una Memoria en que os he manifestado el estado de este Instituto; debiendo añadiros aquí, que todo lo que tiene de próspero, es debido al distinguido profesorado, cuyo celo y entusiasmo por la enseñanza, cuya competencia científica y literaria y cuya laboriosidad y patriotismo son tan notables y notorios que yo me complazco en reconocerlos y hacerlos mas públicos en este momento. Sí, señores, con un profesorado como el que constituye el Instituto de Guadalajara, no cuesta trabajo dirigirlo; basta dejarse llevar del impulso y de la rectitud con que camina en busca del bien de la enseñanza para obtenerlo sin mucho esfuerzo por parte del Director; seguid, pues, mis queridos compañeros, procurando el adelanto de nuestros jóvenes alumnos y mirando por el buen nombre de esta es-

cuela, y así me será fácil esconder mi pequeñez á la sombra de vuestra grandeza, y ocultar mi insuficiencia detrás de vuestra ilustracion. Continuad haciéndoos acreedores á la merecida reputacion de que gozais y á los aplausos que no puede menos de tributaros la provincia de Guadalajara: amad vuestra posicion por ella misma, desentendiéndoos de cuanto pueda hacerla mas penosa ó menos grata: mantengamos todos la concordia y armonía que hasta ahora ha reinado entre nosotros; no escuchemos los gritos de la política que está muy por bajo de la literatura, ni prestemos dóciles nuestros oidos sino á la voz pacífica y consoladora de la ciencia: la ciencia, que no hace consorcio sino con la tolerancia, que no canta himnos sino á la paz, que no quema incienso sino ante las aras de la templanza, que no deposita, en fin, sus dones ni solemniza sus triunfos sino en los templos de la modestia y de la union fraternal, y así conseguiremos guiar á nuestros discípulos por la senda del bien y de la virtud que conducen á la posesion de la verdadera sabiduría: aprovechemos cuantas ocasiones se nos presenten para inculcar en sus tiernos corazones las puras y santas máximas de nuestra adorable religion, los preceptos de la mas sana moral y así lograremos que sean temerosos de Dios, y por consiguiente instruidos, pues escrito está por el que no puede engañarse ni engañarnos, que el temor de Dios es el principio de la sabiduría. Enseñemos tambien á esa juventud, en cuyo corazon brotan los sentimientos mas generosos y en cuya

alma no han sentado aun su trono aviesas pasiones, lo que fueron nuestros abuelos, los triunfos que consiguió nuestra amada pátria en las ciencias, en las letras, en la política, en las armas, en las artes, en la industria y en el comercio, cuando habia mas fé y mayor unidad entre los españoles, cuando habia mas virtud y menos vicio y así conseguiremos que el ejemplo de lo que constituye nuestras principales y mas imperecederas glorias y de lo que forma el carácter español verdaderamente nacional, les sirva de estímulo para que lleguen á ser un dia santos y sabios, acreditando así ser dignos hijos de los héroes de Covadonga y las Navas de Tolosa, de Lepanto y de Bailen.

Escuchad, hijos mios queridos, las voces de vuestros padres y maestros, escuchad los consejos de vuestro Director que os ama como á las telas de su corazon y que os dirige su palabra tiernamente conmovido para inculcaros la práctica de la virtud y el estudio de las asignaturas en que esteis matriculados. Al dirigirme á vosotros, jóvenes alumnos de esta escuela, no creais que me veré precisado á poner en tortura mi imaginacion buscando en la retórica flores y galas con que adornar mis pensamientos y palabras; os hablo cual padre cariñoso y por consiguiente con palabras sencillas y salidas del corazon.

El Instituto de Guadalajara os recibe hoy con los brazos abiertos: no os pregunta de dónde procedeis, pues en la república de las letras son del mismo modo acogidos los hijos del pueblo que los enaltecidos con

distinguidos blasones; en nuestras aulas no hay mas gerarquías que las debidas á la aplicacion y al talento.

No encuentran tampoco albergue en este recinto las bajas pasiones: hay grandeza de corazon, elevacion de miras, nobleza de sentimientos; aunque la envidia se ensañe en mortificar á algunas almas ruines, aunque el favor y la fortuna se rian alguna vez del mérito, es preciso confesar que el mayor número de personas sensatas se esfuerzan en abrir paso al talento, ayudándole con su leal concurso á realizar su destino. ¿Y quién será el osado que se permita ponerse delante del talento y decirle, de aquí no pasarás? Los mas gigantescos esfuerzos serian estériles y se estrellarian ante la incontrastable voluntad del que siente arder en su alma aquel destello de la divinidad. El génio detenido en su marcha, es como el torrente; atropella cuanto encuentra á su paso; arrolla obstáculos; vence dificultades; lucha con fé y ardiente afan, y por último triunfa, porque el triunfo es siempre de las buenas causas; es de la justicia y de la laboriosidad. Ninguno es coronado sino despues de haber peleado y vencido.

Alumnos premiados: vosotros habeis combatido con las armas de la razon, habeis salido vencedores en la noble lid de la inteligencia y de la aplicacion y por eso vais á ser galardonados en este público y solemne acto con el premio de vuestra constancia; vosotros formais la porcion mas escogida de nuestra escuela; vosotros constituís la parte mas interesante y mas

tierna de esta solemne ceremonia. ¡Qué gloria tan grande habeis alcanzado, niños muy amados! Ese modesto galardon que vais á recibir de manos de la primera autoridad civil de la provincia, debe ser vuestro mayor título de gloria; presentadlo con satisfaccion á vuestros padres y amigos, á vuestros parientes y condiscípulos y decidles: «Aquí teneis el solemne atestado que acredita nuestro comportamiento en el Instituto; le hemos adquirido á costa de vigilias y desvelos; pero todos los damos por muy bien empleados al verlos coronados con éxito tan halagüeño.» Mostradlos á todos, y todos, no lo dudo, se apresurarán á tributaros el parabien que mereceis, y el cual, con toda la efusion de nuestro corazon, os enviamos tambien vuestros profesores y vuestro Director. Empero no vayais á envaneceros creyendo haber cruzado ya el escabroso sendero de la verdad y de la ciencia, nó; la verdad es como el horizonte que se ofrece á nuestra vista recogido en un principio y que se dilata á medida que nos vamos aproximando, y la ciencia es como el vasto Occéano en cuyas ondas se sumergen mil y mil naves si temerarias se atreven á surcarlo sin los necesarios medios de defensa. No desistais de los nobles propósitos que os han animado hasta aquí; no os arredreis por los escollos, ni por las dificultades que sin duda encontrareis en la emprendida senda, pues por grandes que aquellos y estas sean, podreis vencerlos con el trabajo y la perseverancia.

Y vosotros los que menos afortunados ó menos decididos para vencer los peligros que salen al en-

cuentro en el camino de la ciencia, los que, ó por lo mas limitado de vuestros talentos, ó lo que sería mas reprensible, por vuestra criminal desaplicacion no habeis podido arribar al premio que vuestros compañeros han merecido, no os desalenteis por tan sensible contratiempo, pues aun estais en ocasion de remediarlo, si, dóciles y aplicados, escuchais la voz de vuestra conciencia. Animáos con el ejemplo de vuestros compañeros, jóvenes como vosotros, y como vosotros inclinados á las distracciones; pero que lucharon con denuedo hasta conseguir la paz para sus espíritus y la gloria para sus nombres. Luchad tambien vosotros y podreis presentaros en lo sucesivo dignos rivales de ellos; aspirad con vuestra conducta ejemplar á obtener la nota de *Sobresalientes*, y una vez obtenida, á presentaros á los premios que han de conferirse dentro de un año y no rehuseis el combate con los demás sobresalientes por el temor de ser vencidos. En vuestra hoja de estudios, en las MEMORIAS que han de imprimirse y publicarse, se acreditará vuestro mérito y el Instituto conservará con orgullo vuestros nombres entre los de sus mas esclarecidos hijos.

Alumnos todos de esta escuela, escuchad y no olvideis jamás la última palabra que va á dirigiros en esta ocasion vuestro cariñoso padre, vuestro querido Director. «Amad la probidad y la honradez, sin las que la ciencia es un jardin inculto con pocas flores y muchos abrojos; un palacio de suntuosa apariencia, pero edificado sobre débiles cimientos: no olvideis

que los mas grandes monumentos de la ciencia se han alzado sobre la base indestructible de la virtud. Sed buenos y sereis aplicados, y de esta manera vereis cuán tranquila y felizmente pasamos el nuevo curso que dentro de breves momentos inaugurará el digno Presidente de esta reunion.

Aprovecho, señores, la presente ocasion para rendir el mas solemne testimonio y el mas justo tributo de gratitud á la Diputacion provincial que sostiene este Instituto, al Sr. Gobernador civil de esta provincia que, si hasta ahora no ha podido hacer nada en obsequio de este Establecimiento por el poco tiempo que lleva entre nosotros, me consta que está animado de los mejores deseos en pró de la Instruccion pública y especialmente de la segunda enseñanza. Sí, señores, recibid nuestros mas sinceros plácemes; pero oid tambien benignos un ruego que voy á dirigiros, quizá por última vez. Sea gloria vuestra el complemento de la obra que ha de colocar á este Instituto á la altura que le corresponde por las circunstancias especiales de la provincia: la ereccion del Colegio de internos. El Instituto de Guadalajara, en su marcha ascendente de prosperidad, experimenta todos los dias nuevas necesidades; pero la del Colegio de internos es tan apremiante que bien puede llamarse de primer órden. El Colegio de internos es tan preciso á la mayor parte de los alumnos, en especial de los forasteros, como lo es un monasterio á una órden religiosa, como el cielo á un coro de ángeles. Reflexione la Excma. Diputa-

cion y su digno Presidente, que en esta parte la provincia de Guadalajara se va quedando rezagada á casi todas las demás y que por eso su Instituto figura entre los últimos de España respecto al número de matriculados. Reflexionad que el capital que invirtais en el sostenimiento de esta escuela y en la ereccion y conservacion del Colegio de internos, aun cuando directamente no os produzca un tanto por ciento en metálico, redituará otro interés que vale incomparablemente mas, cual es la instruccion y moralizacion segun aquella máxima: *Posside sapientiam quia auro melior est.* Y advertid que estas palabras no son la sentencia de un filósofo cualquiera de mayor ó menor fama, sino que están tomadas del libro mas autorizado del mundo, del libro de los Proverbios. Considerad, finalmente, que si la juventud de esta provincia ha de vivir alejada de los peligros de la corrupcion, si se ha de distinguir por sus costumbres morigeradas, por su aplicacion y aprovechamiento, y si ha de ser algun dia la esperanza de la pátria y la salvaguardia de esta provincia, es muy difícil conseguir estos fines, sin el tan suspirado Colegio de internos.

Réstame rendir á todos públicamente en mi nombre, en el del Cláustro de profesores, en el de los alumnos todos de este Instituto y especialmente en el de los que son objeto muy principal y quizá la parte mas interesante de esta ceremonia, al dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, que con tanta amabilidad y agrado se ha prestado á presidir este

acto; á la Excma. Diputacion provincial; á las Autoridades todas y Corporaciones, tanto civiles como eclesiásticas y militares; gracias á la ilustre Academia de Ingenieros; gracias á las cariñosas madres de familia; gracias, en fin, á cuantas personas nos honran con su presencia por la distincion que nos dispensan y por lo mucho que contribuyen á la solemnidad de este dia, en el que á la vez que nos favorecen, estimulan á los maestros á que cumplan con su noble mision de enseñar y á los discípulos con el grato deber de aprender.

Para concluir, permitidme, señores, que dirija un ruego cariñoso á los padres de familia, nuestros coadjutores en la gran obra de la educacion. Respetables padres de nuestros alumnos: considerad que habeis de dar cuenta á Dios y á la sociedad (como nosotros) de la conducta de vuestros hijos; que nuestros esfuerzos serán completamente inútiles sin vuestra cooperacion, que la educacion es imposible sin la vida interior de la familia, porque si los jóvenes se instruyen en la escuela, deben educarse principalmente en casa; si su entendimiento se forma en las aulas, su corazon se desarrolla en el seno de la familia, al fuego del hogar doméstico, y de poco sirve llenarles la cabeza de bellas teorías si su corazon no está alimentado con nobles y generosos sentimientos. Reflexionad que los hombres hemos nacido antes para la virtud que para la ciencia. Pocos podemos ser sábios: todos podemos ser santos; y así como el talento corrompido nunca fué ni será sublime, así

el hombre de corazon depravado no podrá ser instruido, y si lo es, hará á la sociedad con su ciencia tanto mas daño cuanto mayor sea el grado en que la posea. Por eso os dige en otra ocasion y hoy repito, que si la familia renunciase por completo á trabajar en la formacion del corazon de los ciudadanos, las aulas debian cerrarse en obsequio de la humanidad para quien la ciencia es una deidad funesta, sino tiene su trono asentado sobre un corazon generoso, honrado y temeroso de Dios. Trabajad, pues, padres de familia en la formacion del corazon de vuestros hijos, no solo con vuestras palabras sino mas especialmente con vuestros ejemplos: si quereis que al oir en nuestras cátedras las lecciones de Literatura, de Historia, de Ética, de Religion, de Moral y de todas las demás ciencias no se pinte sobre su frente la sombra de la duda ó contraiga sus lábios la sonrisa de la incredulidad, haced que vuestra conducta práctica sea el comentario de nuestra teoría. El ejemplo tiene sobre el precepto la ventaja de dirigirse á los sentidos y al espíritu de imitacion, tan poderoso en la edad primera. Si en el seno de la familia es donde se constituye la individualidad del hombre y donde el espíritu recibe la fuerza de carácter, es absolutamente necesario que la enseñanza de los maestros y el ejemplo de los padres se hallen en perfecta armonía. Sin corazon no hay hombre y el corazon se forma en la familia, este es su terreno natural y aquí es donde principalmente habeis de aprender, amables jóvenés, la verdad viva que á todos se dirige, la

lengua universal que todos entienden, la virtud, en fin, que debe ser el cimiento de vuestro edificio científico.—HE DICHO.

Guadalajara 16 de Setiembre de 1868.

Victor Sainz de Robles.

Concluida la lectura de esta MEMORIA, se procedió á la distribucion de premios, despues de cuya tierna ceremonia el alumno D. Rafael Peralta y Maroto, pronunció, en nombre de todos sus compañeros laureados, un breve y muy sentido discurso en accion de gracias, que logró conmover al numeroso auditorio, que llenaba completamente el magnífico salon de la Diputacion provincial. Con lo cual, y declarando el Sr. Gobernador de esta provincia que quedaba abierto el curso académico de 1868 á 1869, se dió por terminado el acto.

APÉNDICES.

CU... 1.

Estadística de los alumnos matriculados...to para el curso académico de 1867 á 1868.

ASIGNATURAS.	Número de matriculados por asignaturas.	Alumnos que han ob...ion que han obtenido. En los exámenes ...os: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	...los extraordinarios: Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Han perdido curso: Por borrados de la matrícula.	Por reprobacion en los exámenes extraordinarios.	No le han probado: Por haber trasladado su matrícula á otros establecimientos.	Por no haberse presentado á exámen.	Por suspensos y no examinados en los extraordinarios.	Resumen: Le han ganado.	Le han perdido.	No le han probado.	Suma igual al número de matriculados.
Primer año de Latin y Castellano	29	1	6	5	»	1	7	»	1	»	2	1	»	25	1	3	29
Segundo año de Latin y Castellano	25	4	1	7	»	»	2	»	»	»	2	»	»	23	»	2	25
Retórica y Poética	18	3	1	4	1	»	2	»	1	»	1	3	»	13	1	4	18
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada (primer período)	72	1	7	22	»	2	10	»	3	»	5	4	»	60	3	9	72
Psicología	38	1	3	9	»	»	5	»	4	»	2	»	»	32	4	2	38
Geografía é Historia Universal	42	5	6	8	»	»	2	1	4	1	1	»	»	36	5	1	42
Aritmética, Algebra y Principios de Geometría	43	2	1	10	1	»	12	»	4	»	3	»	»	36	4	3	43
Lógica	27	»	2	3	1	1	13	1	»	1	1	»	»	25	1	1	27
Historia de España	29	»	5	8	»	1	»	1	2	1	3	1	»	22	3	4	29
Física y Química	21	»	2	»	»	»	6	»	3	»	1	»	»	17	3	1	21
Principios generales de Literatura y Perfeccion de Latin	16	2	4	4	»	»	3	»	»	»	»	»	»	16	»	»	16
Nociones de Historia Natural	18	3	2	4	»	»	2	»	1	»	1	»	»	16	1	1	18
Etica y Fundamentos de Religion	21	2	3	6	»	»	4	»	1	»	1	»	»	19	1	1	21
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada (segundo período)	86	5	6	17	»	2	8	1	6	1	8	3	»	68	7	11	86
Lengua Francesa	16	»	»	1	»	»	»	»	10	»	1	4	»	1	10	5	16
Dibujo	59	»	»	»	»	»	»	»	10	»	4	»	»	45	10	4	59
Totales	560	29	49	108	3	7	76	4	50	4	36	16	»	454	54	52	560

V.° B.°

El Director,

Sainz de Robles.

El Secretario,

Serapio Enciso.

Cu · 2.

ESTADÍSTICA de los alumnos del Colegio de segu de Molina de Aragon en el curso académico de

ASIGNATURAS.	Número de matriculados por asignaturas.	ALUMNOS QUE HAN SU…			…ACION QUE HAN OBTENIDO.				HAN PERDIDO CURSO		NO LE HAN PROBADO.			RESUMEN.			
		En los exámenes or…				…n los extraordinarios.											
		Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Por borrados de la matrícula.	Por reprobacion en los exámenes extraordinarios	Por haber trasladado su matrícula á otros establecimientos.	Por no haberse presentado á exámen.	Por suspensos y no examinados en los extraordinarios.	Le han ganado.	Le han perdido.	No le han probado.	Suma igual al número de matriculados.
Primer año de Latin y Castellano	17	»	»	»	4	5	2	»	»	»	»	»	»	17	»	»	17
Segundo año de Latin y Castellano	11	»	»	»	3	4	3	»	»	»	»	»	»	11	»	»	11
Retórica y Poética	2	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	2
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada (primer período)	30	»	»	»	8	7	7	1	»	1	»	»	»	29	1	»	30
Psicología	6	»	»	»	1	2	2	1	»	1	»	»	»	5	1	»	6
Geografía é Historia Universal	6	»	»	»	1	4	1	»	»	»	»	»	»	6	»	»	6
Aritmética, Algebra y Principios de Geometría	6	»	»	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	6	»	»	6
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada (segundo período)	6	»	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	6	»	»	6
TOTALES	84	»	»	»	21	26	18	2	»	2	»	»	»	82	2	»	84

V.° B.°

EL DIRECTOR,

SAINZ DE ROBLES.

EL SECRETARIO,

SERAPIO ENCISO.

CU[illegible] 3.

Estadística de los alumnos matriculados [illegible] privada en el curso académico de 1867 á 1868.

ASIGNATURAS.	Número de matriculados por asignaturas.	ALUMNOS QUE HAN S[illegible]CION QUE HAN OBTENIDO. En los exámenes o[illegible]: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Notablemente [illegible]	[illegible] los extraordinarios: Buenos.	Medianos.	Reprobados.	HAN PERDIDO CURSO: Por borrados de la matrícula.	Por reprobacion en los exámenes extraordinarios	NO LE HAN PROBADO: Por haber trasladado su matrícula á otros establecimientos.	Por no haberse presentado á exámen.	Por suspensos y no examinados en los extraordinarios.	RESUMEN: Le han ganado.	Le han perdido.	No le han probado.	Suma igual al número de matriculados.
Primer año de Latin y Castellano	17	»	1	3	[illegible]	1	4	1	»	1	»	1	»	15	1	1	17
Segundo año de Latin y Castellano	17	1	»	3	[illegible]	»	1	»	1	»	1	1	»	14	1	2	17
Retórica y Poética	4	»	1	1	[illegible]	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	4
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada (primer período)	38	»	1	9	[illegible]	4	1	»	1	»	1	4	»	32	1	5	38
Totales	76	1	3	16	[illegible]	5	6	1	2	1	2	6	»	65	3	8	76

V.° B°.

El Director,

Sainz de Robles.

El Secretario,

Serapio Enciso.

CUADRO NÚM. 4.

RESUMEN general de los alumnos matriculados y examinados y de los que han recibido el grado de Bachiller en Artes.

	NUMERO de matriculados por asignaturas.	NUMERO verdadero de matriculados.	NOTAS ACADÉMICAS obtenidas en los exámenes ordinarios y extraordinarios. Sobresalientes.	Notables	Buenos.	Medianos	Suspensos.	Reprobados.	CURSANTES que no han sufrido exámen.	TOTAL de los que han ganado curso.	IDEM de los que le han perdido.
En el Instituto.......	560	158	29	52	115	213	36	4	102	454	106
En el Colegio de Molina.	84	36	17	21	26	18	»	2	»	82	2
En enseñanza privada..	76	38	1	3	21	40	»	1	10	65	11
TOTALES......	720	232	47	76	162	271	36	7	112	601	119

	PRESENTADOS á los ejercicios.	CENSURA. Sobresalientes en el primer ejercicio.	Sobresalientes en el segundo ejercicio.	Notables en el primero.	Notables en el segundo.	Aprobados en el primero.	Aprobados en el segundo ejercicio	Reprobados.	TOTAL de aprobados.
Grados de Bachiller en Artes............	20	1	2	2	2	16	15	1	19

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,
Serapio Enciso.

CUADRO NÚM. 5.

Relacion nominal de los alumnos de este Instituto que han obtenido el premio ordinario de Reglamento, en el curso académico de 1867 á 1868, con expresion de las asignaturas.

D. Enrique de la Vega y Olivares........	En primer año de Latin y Castellano
José María Nieto y Nuñez............	Segundo año de Latin y Castellano.
Antonio Gil y Molina................	Doctrina é Historia Sagrada (1.er período).
José María Molina y Riofrio..........	Psicología.
Rafael Peralta y Maroto......	Aritmética, Álgebra y Principios de Geometría.
Rafael Peralta y Maroto..............	Geografía é Historia general.
Rafael Almazan y García.............	Historia natural.
Domingo Brís y Castellet.............	Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura.
Domingo Brís y Castellet.............	Ética y fundamentos de Religion.
Domingo Brís y Castellet.............	Doctrina é Historia Sagrada (2.º período).
Valentin Romero y Yagüe............	Dibujo de figura.

V.º B.º
El Director,
Sainz de Robles.

El Secretario,
Serapio Enciso.

CUADRO NUM. 6.

RELACION nominal de los alumnos que han recibido el grado de Bachiller en Artes y de los que han figurado en el Cuadro de Honor, durante el curso académico de 1867 á 1868.

BACHILLERES.

D. Félix Torrado y Torrado.
Julian Arce y Dorado.
Eugenio Benito y Almor.
Federico Atienza y Jimenez de Cisneros.
José García y Hernandez.
Hilario Recio y Puebla.
Tomás Sancho y Cañas.
Antonino Bueno y Albacete.
Francisco Fernandez é Iparraguirre.
Manuel Manso y Martinez.
Domingo Brís y Castellet.
Joaquin de la Puente y Vicente.
Rafael Almazan y García.
Antonio Rojo y Sojo.
Félix Serrano y Sanz.
Natalio Sanz y Lorente.
Pedro Palacios y Godin.
Sebastian Zamora y Urrea.
Isidro Ballesteros y Villanueva.

ALUMNOS QUE HAN FIGURADO EN EL CUADRO DE HONOR.

D. Manuel María Nieto y Nuñez.
Julian Herrainz de Heras.
Víctor de Miguel y de Juan.
Martin Montero de las Heras.
Antonio Gil y Molina.
José María Molina y Riofrio.
Rafael Peralta y Maroto.
Natalio Gumiel y Morago.

D. Alberto Vela y Lopez.
José María Brís y Sanchez.
Enrique Ortega y Melero.
Juan José Sanchez Sandino y Udaeta.
Márcos Delgado y Hernando.
Julian Martinez y Mier.
Francisco Fernandez é Iparraguirre.
Domingo Brís y Castellet.
Rafael Almazan y García.

Tambien se han hecho acreedores á mencion honorífica, por su conducta en el Instituto, los señores:

D. Manuel Moreno y Sanz.
Victoriano Fernandez y Díaz.
Enrique Vega y Olivares.
José Nuñez y Gil.
Federico Serrada y Perez.
Ramon Serrada y Perez.
Rafael Abad y Abad.
Manuel Diez de Prado y Estéban.
Antonio Rojo y Sojo.
Manuel Manso y Martinez.
Pedro Palacios y Godin.
Vicente Muñoz y Lorenzo.
Hilario Recio y Puebla.

V.° B.°

El Director, | El Secretario,

Sainz de Robles. | Serapio Enciso.

CUADRO NUM. 7.

EN ESTE INSTITUTO NO HAY,

NI ES PROBABLE QUE HAYA,

AL MENOS POR AHORA,

COLEGIO DE INTERNOS.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

SAINZ DE ROBLES.

EL SECRETARIO,

SERAPIO ENCISO.

CUADRO de las asignaturas que se enseñan en este I... ...res que las tienen á su cargo, libros de texto para su estudio, locales, dias y horas en que han de ... ...es en el curso académico de 1868 á 1869.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS. Mañana.	HORAS. Tarde.	LIBROS DE TEXTO.
1.°	Gramática Latina y Castellana	Bachr. D. Roman Biel y F...	...dos..	8½ á 10½	3½ á 5	Miguel: Compendio de la Gramática de la Real Academia. Coleccion de los Padres Escolapios.
2.°	Gramática Latina y Castellana	Bachr. D. Serapio Enciso	...dos	8½ á 10½	3½ á 5	Los del primer año.
3.°	Retórica y Poética	Bachr. D. Gregorio Mar... tinez	...dos	8½ á 10½	3½ á 5	Monlau y Padres Escolapios.
Los tres.	Doctrina é Historia Sagrada (primer periodo)	Bachr. D. Manuel Mamer...	...ves y Sábados	»	3½ á 5	D. Alejandro Sanchez.
4.°	Psicología	Ldo. D. Natalio de San R...	...nes, Miércoles y Viernes	10¾ á 12¼	»	Ortí y Lara.
	Geografía é Historia Universal	Ldo. D. Simon García y...	...rtes, Jueves y Sábados	8½ á 10½	»	Palacio: Rivera.
	Aritmética, Algebra y Principios de Geometría	Ldo. D. Inocente Fernan...	...dos	»	3½ á 5	Cortázar.
5.°	Lógica	Ldo. D. Natalio de San R...	...rtes, Jueves y Sábados	»	12½ á 2	Ortí y Lara.
	Historia de España	Ldo. D. Simon García y...	...les, Miércoles y Viernes	8½ á 10½	»	Monreal y Ascaso.
	Física y Química	Ldo. D. Facundo Perez d...	...dos	»	3½ á 5	Rico y Santistéban.
Los de 4.° y 5.°	Traduccion Latina y Composicion Castellana	Ldo. D. Victor Sainz de...	...rtes y Sábados de Marzo, Abril y Mayo	»	3½ á 5	Escolapios y Terradillos.
6.°	Perfeccion de Latin y Principios de Literatura	El mismo	...dos	9 á 10½	»	Explicaciones del Profesor
	Nociones de Historia Natural	Ldo. D. Facundo Perez d...	...dos	10¾ á 12¼	»	Galdo.
	Etica y Fundamentos de Religion	Ldo. D. Natalio de San R...	...nes, Miércoles y Viernes	»	3½ á 5	Ortí y Lara.
Los tres	Explicaciones de Historia Sagrada y Exposicion de la Doctrina Cristiana (segundo periodo)	Ldo. D. Manuel Mamerto...	...nes y Viernes	»	12½ á 1½	Lúcio.
Libre	Lengua Francesa	D. Benito Alvarez Perez...	...dos	»	12½ á 2	Chantreau y Laverdure.
De aplicacion.	Dibujo	D. Bernardo Blanco y P...	...dos	»	6 á 8	Borrel.
Exclusivas para los aspirantes al Magisterio.	Pedagogía (primer curso)	D. Pedro Fernandez y...	...rtes y Jueves	»	12½ á 2	Carderera.
	Pedagogía (segundo curso)	El mismo	...Miércoles y Viernes	»	12½ á 2	El mismo.
	Gramática Castellana	Ldo. D. Francisco Her...	...os	10¾ á 12¼	»	Academia.

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,

Serapio Enciso.

CUADRO NUM. 9.

RELACION de los enseres mas notables que se han adquirido durante el curso de 1867 á 1868.

Dos sillones giratorios de caoba, cubiertos de gutta-percha, para las cátedras.

Una mampara para la puerta de entrada á la habitacion del Director.

Una pila de piedra para la fuente.

Dos plumeros.

Un estante para los instrumentos de Matemáticas y de Geografía.

Cinco tarimas para debajo de los sillones de los señores Profesores.

Cincuenta y tres cristales para las puertas de la estufa del jardin botánico.

Doscientos baldosines para reformar el piso de la galería alta.

Además se han invertido algunas sumas considerables en los premios para los alumnos, gastos de apertura, carbon y otros objetos que no figuran en este cuadro, porque no pueden considerarse como aumento de material ni enseres.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,
Serafin Enciso.

CUADRO NÚM. 10.

Relacion de los objetos regalados y comprados para los gabinetes de Historia Natural y Física de este Instituto, durante el curso académico de 1867 á 1868.

OBJETOS REGALADOS.

HISTORIA NATURAL.

MINERALES.

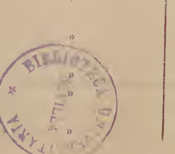
ESPECIES.	PROCEDENCIA.	NOMBRES DE LOS DONADORES.
Espato calizo	Guadalajara	D. Domingo Brís. — D. Francisco Fernandez Iparraguirre. — D. Manuel Manso. — D. Rafael Almazan.
Caliza cristalizada, color rosáceo.	Idem	D. Antonio Rojo. — D. Félix Serrano.

ESPECIES.	PROCEDENCIA.	NOMBRES DE LOS DONADORES.
Mármol rojo veteado	Guadalajara	D. Antonio Rojo.—D. Félix Serrano.
Caliza con dendritas	Idem	Idem. Idem.
Caliza fétida	Idem	Idem. Idem.
Caliza ferruginosa con dendritas	Idem	Idem. Idem.
Mármol sacaroideo	Idem	»
Estalactita caliza	Brihuega	Idem. Idem.
Alabastro calizo en estalactitas	Argecilla	D. Domingo Brís.—D. Francisco Fernandez Iparraguirre.—D. Rafael Almazan.—D. Manuel Manso.
Incrustaciones calcáreas	Guadalajara	Idem. Idem.
Marga calcárea fétida	Ruguilla	D. Antonio Rojo.—D. Félix Serrano.
Incrustaciones calizas	»	D. Angel María Cortellini.
Yeso rojo	Ruguilla	D. Antonio Rojo.—D. Félix Serrano.
Espejuelo	Idem	Idem. Idem.
Yeso fibroso	Idem	Idem. Idem.
Pedernal	Guadalajara	D. Domingo Brís.—D. Francisco Fernandez Iparraguirre.—D. Manuel Manso.
Pedernal de color de rosa	Idem	

ESPECIES.	PROCEDENCIA.	NOMBRES DE LOS DONADORES.
Cristal de roca................	»	D. Juan Catalina García y Lopez.
Cristal de roca................	Ruguilla...........	D. Antonio Rojo.—D. Félix Serrano.
Cornerina.....................	»	D. Domingo Brís y Castellet.
Ópalo girasol..................	»	Idem.
Canto rodado de hierro oligisto..	Málaga (Guadalajara).	»
Galena y argirosa..............	Hiendelaencina.......	D. Juan Ranz y Anton.

ANIMALES.

Félix catus, L. *(Gato doméstico).*	»	D.ª Micaela Graels.
Psittacus fringillaceus, Vaill. *(Loro pequeño.*...............	»	Idem.
Vannellus cristatus, Mey. *(Frailecillo)*....................	»	D. Alejo Lasarte.
Ardetta cinamomea, L. *(Garceta).*	»	D. Mateo Rus.
Ciprinus auratus, L. *(Peces de colores)*....................	»	D. Facundo Perez Arce.



PLANTAS Y OTROS OBJETOS.

ESPECIES.	PROCEDENCIA.	NOMBRES DE LOS DONADORES.
Eucaliptus glóbulus............	»	D. Facundo Perez Arce.
Un paquete de semilla de idem..	»	D. Facundo Perez Arce.
Otro idem de idem.....	»	Junta de Agricultura.
Quince anémonas...............	»	D. Facundo Perez Arce.
Cincuenta francesillas..........		
Un ejemplar de madera de retama.	»	D. Eustaquio Corrales.

FÓSILES.

Lymnæa longiscata. Brong......	Tamajon............	D. Domingo Brís y Castellet.
Ostrea carinata. Lamk..........	Idem................	Idem.
Echinus Milleri. Detr...........	Idem................	Idem.

OBJETOS COMPRADOS.

HISTORIA NATURAL.

ANIMALES.

ESPECIES.	PROCEDENCIA.	PRECIOS.
Cercopithecus sabæus, L. *(Mico)*.	»	16 escudos.
Cervus dama, L. *(Gamo)*.......	»	14 idem.
Psittacus macao, L. *(Guacamayo)*....................	»	14 idem.
Falacrocoras carbo, L. *(Corvorán)*.	»	7 idem.
Cignus olor, Gm. *(Cisne comun)*.	»	24 idem.
Anas aliburi, L. *(Pato blanco)*...	»	6 idem.
Scuallus catullus, L. *(Lija)*.....	»	4 idem.

MACETAS.

60 grandes y 36 pequeñas......	»	11 idem.

FÍSICA.	
Un aparato de fotografía....................................	32 escudos.

V.° B.°
El Director,

Sainz de Robles.

El Secretario,

Serapio Enciso.

Cónstame.
El Catedrático de Física é Historia Natural,

Facundo Perez de Arce.

CUADRO NÚM. 11.

Relacion de los objetos adquiridos para la Cátedra de Dibujo durante el curso de 1867 á 1868.

34 Modelos de todas clases.
Se han encartonado 11 id.
Se han barnizado 7 id.
7 lámparas de suspension.
24 colgaderos de hierro para colocar dichas lámparas.
44 marcos, con sus correspondientes cristales, para colocar los modelos.
Finalmente, se han construido divisiones de madera en el centro de las cuatro mesas para la colocacion de los marcos de los modelos.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

SAINZ DE ROBLES.

EL SECRETARIO,

SERAPIO ENCISO.

Cónstame.

EL CATEDRATICO DE LA ASIGNATURA,

BERNARDO BLANCO Y PEREZ.

CUADRO NÚM. 12.

RELACION de las obras que han ingresado en esta Biblioteca provincial y del Instituto durante el curso de 1867 á 1868.

COMPRADAS.	TOMOS.
Historia general de España, por D. Modesto Lafuente..................................	29
Poesía y Arte de los Árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traducida del aleman por D. Juan Valera..............	1
Crónica general de España..................	22 entregas.
Historia de la Literatura Española, por M. G. Ticknor, traducida del aleman por Gayangos y Bedia....................................	4
Diccionario nacional clásico de la Lengua Española, por D. Joaquin Dominguez........	2
Coleccion escogida de los Escritos del excelentísimo señor don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas..........................	2
Diccionario jurídico-administrativo, primer Suplemento, por D. Cárlos Massa Sanguinetti...	1
Investigaciones sobre la Historia y la Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy (en francés).....................	2
Historia general de España, por D. Víctor Gebhardt...................................	6
REGALADAS.	
Por la Direccion general de Instruccion pública, el tomo V de *El saber de Astronomía de Don Alfonso el Sábio*..........................	1
Idem *Cartas del Cardenal Jimenez de Cisneros*.	1
Reglamento de segunda enseñanza..........	»
Tratado teórico y práctico de Dibujo con aplicion á las Artes y á la Industria, por M. Bor-	

	TOMOS.
rell.—Cuatro entregas que comprenden las cuatro partes..	»
Anuario de Instruccion pública.............	»
Por la Real Academia de Ciencias, la entrega número 7 del tomo XVII de la *Revista de los progresos de las Ciencias exactas, físicas y naturales*..............................	»
Idem números 8 y 9.....	»
Idem la primera del tomo XVIII..............	»
Idem la 2.ª, 3.ª y 4.ª........................	»
Por el Sr. D. Florencio Janér, Gobernador que fué de esta provincia, el *Anuario estadístico de España de* 1862 *á* 1865.	1
Idem *Estadística minera de* 1866....	1
Idem la *Memoria administrativa* del Sr. Gobernador de Cádiz..........................	1
Idem varias *Memorias sobre las operaciones de la Caja general de Depósitos, distribucion de premios á los maestros y á los alumnos de la Casa de Piedad de Alava*................	»
Idem á la *Real Academia de la Historia,* por D. Antonio Benavides, y otros varios folletos..	»
Memoria-Anuario de la Universidad Central..	»
Anuario del Real Observatorio de Madrid para 1868, regalado por el Comisario régio del propio Establecimiento......	»
Anuario estadístico de España, regalado por la Comision de Estadística....................	»
Finalmente una *Coleccion casi completa de Memorias de apertura de curso de los Institutos de España*	»

V.º B.º

EL DIRECTOR,
SAINZ DE ROBLES.

EL SECRETARIO,
SERAPIO ENCISO.

Cónstame.

EL ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA,
FRANCISCO HERNANDEZ VIDAL.

CU[…]. 13.

Estado general de los ingresos y gastos de este In[…]te el ejercicio del presupuesto del año económico de[…]68.

	INGRESOS P[…]				RE[…]VINCIALES.		TOTAL.		GASTOS POR					
	MATRÍCULAS.		GRADOS.						PERSONAL.		MATERIAL.		TOTAL.	
	Escudos.	*Mils.*	*Escudos.*	*Mils.*	*Escudo[…]*	*Mils.*	*Escudos.*	*Mils.*	*Escudos.*	*Mils.*	*Escudos.*	*Mils.*	*Escudos.*	*Mils.*
Existencia en 1.° de Julio de 1867.......	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Julio..............................	»	»	»	»	»	»	1.000	»	819	437	61	050	880	487
Agosto.............................	»	»	»	»	»	»	950	»	819	437	42	745	862	182
Setiembre..........................	943	»	»	»	»	»	943	»	869	437	189	100	1.058	537
Existencia al terminar el ejercicio del presupuesto de 1866 á 1867..............	»	»	»	»	»	218	63	218	»	»	»	»	»	»
Octubre............................	»	»	»	»	»	»	1.000	»	849	436	170	118	1.019	554
Noviembre..........................	2	»	»	»	»	»	1.002	»	836	840	35	850	872	690
Diciembre..........................	»	»	»	»	»	»	1 000	»	830	547	77	200	907	747
Enero..............................	2	»	»	»	»	»	652	»	791	659	62	100	853	759
Febrero............................	4	»	»	»	»	»	804	»	813	881	83	900	897	781
Marzo..............................	»	»	5	»	»	»	1.100	»	824	992	188	700	1.013	692
Abril..............................	»	»	»	»	»	»	1.200	»	1.046	101	135	450	1.181	551
Mayo...............................	798	»	»	»	32	»	830	»	874	992	78	782	953	774
Junio..............................	»	»	280	»	»		980	»	922	912	6	750	929	662
Totales...............	1.749	»	280	»	32	218	11.524	218	10.299	671	1.131	745	11.431	416

R[…]N.

Importan los ingresos..............	11.524	218
Idem los gastos....................	11.431	416
Existencia en fin[…]...............	92	802

V.° B.°

El Director,

Sainz de Robles.

El Secretario,

Serapio Enciso.

CUADRO NÚM. 14.

Relacion del personal administrativo de este Instituto.

DIRECTOR:

D. Víctor Sainz de Robles.

VICEDIRECTOR:

D. Inocente Fernandez Abás.

SECRETARIO Y CONTADOR:

D. Serapio Enciso y Sebastian.

BIBLIOTECARIO:

D. Francisco Hernandez Vidal.

AUXILIAR DE LOS GABINETES:

D. Juan Ranz y Anton.

ESCRIBIENTE DE LA SECRETARÍA:

D. Benigno Reija y Jubrías.

BEDEL-CONSERGE:

D. Mateo Rus.

PORTERO:

D. Teodoro Tejero.

MOZO DE ASEO Y JARDINERO:

D. José Tapia.